

REGLAMENTO DE LA DINÁMICA DE EXPECTATIVA ROSSANA PISTACHO – NAVIDAD 2026

1. ORGANIZADOR

La presente dinámica es organizada por **Servicios de Pastelería S.A.**, cédula jurídica 3-101-038818, en adelante denominada “**Spoon**” o “**el Organizador**”, y se regirá por las condiciones establecidas en el presente Reglamento. La participación en la dinámica implica el conocimiento y aceptación de las condiciones aquí establecidas.

2. OBJETO DE LA DINÁMICA

La dinámica tiene como objetivo invitar a aquellos clientes que no pudieron tener la experiencia de probar la torta ROSSANA PISTACHO en la Navidad 2025, para que dentro de un plazo determinado, puedan efectuar la compra de una porción o de una torta completa (a su escogencia) y disfrutar su delicioso sabor.

SPOON va a habilitar un Formulario de Registro para aquellas personas interesadas en comprar la **Torta Rossana Pistacho** durante el período que oportunamente se informe.

Una vez recibido el Formulario, Spoon enviará al correo electrónico registrado, las condiciones y demás información aplicable para proceder con la compra del producto dentro del plazo establecido.

3. VIGENCIA DEL REGISTRO

El período de inscripción iniciará el **16 de octubre de 2026** y finalizará el **20 de octubre de 2026**. Una vez cerrado el formulario, no se admitirán nuevos registros.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán registrarse personas físicas, mayores de 18 años, residentes en Costa Rica, que completen correctamente el formulario habilitado por Spoon durante el período indicado.

Para realizar el registro, la persona deberá proporcionar la información solicitada en el formulario, que podrá incluir:

- Nombre.
- Correo electrónico.
- Número de cédula o documento de identificación.
- Fecha de nacimiento.
- Provincia.
- Local Spoon de preferencia para realizar la compra.
- Indicación de si desea una porción o la torta completa.

La persona participante será responsable de proporcionar información correcta, completa y actualizada.

No será necesario presentar evidencia o documentación que demuestre no haber adquirido o probado la Torta Rossana Pistacho anteriormente.

No podrán participar representantes ni empleados de SPOON o de la Agencia de Publicidad.

5. MECÁNICA DE REGISTRO

Durante el período de vigencia, Spoon habilitará una página o formulario de registro para las personas interesadas, cuyo enlace será publicado en las redes sociales de Spoon.

Para completar la inscripción, la persona deberá:

1. Ingresar al enlace habilitado por Spoon.
2. Completar los datos solicitados e indicados en cláusula anterior.
3. Aceptar el presente Reglamento, disponible en la misma página de registro y la Política de Privacidad.
4. Enviar correctamente el formulario.

Una vez enviado el formulario, la persona recibirá una confirmación de su inscripción. El envío exitoso del formulario y su consecuente registro, constituirá únicamente un **registro de interés de compra**, y no una reserva, y otorgará únicamente el derecho a comprar el producto en los términos y condiciones establecidas en este Reglamento.

6. NATURALEZA DEL REGISTRO

La inscripción **no constituye un concurso, sorteo ni mecanismo para recibir gratuitamente la Torta Rossana Pistacho.**

La persona inscrita reconoce expresamente que, en caso de proceder con la adquisición del producto, deberá hacerlo dentro del plazo otorgado y **pagar el precio de venta correspondiente** informado por Spoon.

La inscripción tampoco representa, por sí sola, una compra anticipada ni implica que se haya realizado pago alguno o que la persona tenga alguna obligación de compra.

7. COMUNICACIÓN A LAS PERSONAS REGISTRADAS

Spoon contactará a las personas correctamente registradas utilizando el correo electrónico indicado en el formulario.

Por este medio se comunicarán las instrucciones correspondientes, incluyendo, cuando aplique:

- El período habilitado para realizar la compra.
- El establecimiento seleccionado por la persona.
- Las condiciones aplicables para adquirir el producto.
- Cualquier otra información necesaria para completar el proceso.

Será responsabilidad de cada persona participante proporcionar correctamente su correo electrónico y revisar oportunamente las comunicaciones enviadas por Spoon.

8. PERÍODO PARA REALIZAR LA COMPRA

Las personas registradas y que sean contactadas por SPOON podrán comprar hasta una (1) unidad de torta o porción de la Torta Rossana Pistacho (según escogencia indicada en el formulario) en el local seleccionado en el formulario, entre las fechas que oportunamente se indicarán, dentro del horario de atención del local correspondiente. Para ello, deberán presentar su documento de identidad, mostrar el correo de confirmación recibido por parte de SPOON y pagar el precio de venta indicado en la comunicación de Spoon.

Durante el período de compra, Spoon garantiza la disponibilidad del producto para cada persona correctamente inscrita, en el local seleccionado.

Una vez vencido ese período, Spoon no estará obligado a mantener una unidad separada, reservada o disponible para la persona inscrita, ni garantiza la disponibilidad del producto.

La inscripción realizada durante la dinámica no garantiza la disponibilidad indefinida del producto después del vencimiento del período comunicado.

La torta podrá ser adquirida únicamente por la persona inscrita a través de compra directa y física en los restaurantes, no podrá ser comprada para llevar, ni por medio del servicio de delivery, tampoco aplica el pago total o parcial por medio de los puntos de spooners.

9. DISPONIBILIDAD Y LOCAL SELECCIONADO

La persona participante deberá seleccionar en el formulario el local Spoon en el que realizará la compra.

La garantía de disponibilidad aplica únicamente en el local seleccionado y durante el período que será indicado oportunamente al cliente.

Si por causas operativas el local seleccionado no pudiera atender la compra, Spoon lo comunicará a la persona registrada y le ofrecerá un local alternativo cercano dentro del mismo período.

10. PRECIO Y COMPRA DEL PRODUCTO

La inscripción a la dinámica es gratuita.

No obstante, **la Torta Rossana Pistacho no será entregada gratuitamente como consecuencia del registro.**

Para adquirirla, la persona deberá cancelar el precio de venta vigente que Spoon comunique o tenga establecido para el producto al momento correspondiente.

La inscripción no constituye un cupón, descuento, premio, certificado de regalo ni medio de pago.

11. REGISTROS INVÁLIDOS

Spoon podrá excluir registros cuando:

- a) La información suministrada sea falsa, incompleta o evidentemente incorrecta.
- b) Se detecte un uso abusivo, automatizado o fraudulento del formulario.
- c) La persona incumpla las condiciones establecidas en este Reglamento.
- e) Una misma persona realice más de una inscripción. En este caso, se considerará válida únicamente una primera inscripción correctamente realizada, y se anularán las demás.

Spoon podrá realizar las verificaciones razonables necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la dinámica, las cuales se limitarán a los datos solicitados en el formulario. Al momento de la compra, el local podrá verificar que el documento de identidad presentado coincida con los datos del registro.

12. RESPONSABILIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA

Spoon no será responsable por la imposibilidad de contactar a una persona cuando esta haya suministrado incorrectamente su correo electrónico u otros datos necesarios para gestionar su registro.

Asimismo, será responsabilidad de la persona participante revisar su bandeja de entrada y, cuando corresponda, las carpetas de correo no deseado, promociones u otras categorías de su servicio de correo electrónico.

13. MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O FINALIZACIÓN

Spoon podrá realizar ajustes operativos a la dinámica cuando existan circunstancias justificadas que así lo requieran, siempre respetando los derechos de las personas consumidoras y la normativa aplicable.

Cualquier modificación relevante será comunicada por los medios que Spoon considere apropiados.

14. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en esta dinámica supone que la persona participante ha leído y comprendido las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

El Reglamento estará disponible para consulta durante la vigencia de la dinámica por los medios habilitados por Spoon.

15. DISPOSICIONES FINALES

Cualquier situación no contemplada expresamente en este Reglamento será resuelta por Spoon de conformidad con la legislación vigente en Costa Rica y respetando los derechos de las personas consumidoras.

La presente dinámica se desarrollará en la República de Costa Rica.